

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$16,641	\$0	0.00	\$15,095	\$0	0.00	\$14,750	\$0	0.00	\$70,295	\$20,632	29.35
0 N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$16,641	\$0	0.00	\$15,095	\$0	0.00	\$14,750	\$0	0.00	\$70,295	\$20,632	29.35
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,502	\$0	0.00	\$2,491	\$0	0.00	\$2,220	\$0	0.00	\$9,681	\$1,653	17.07

Indicador(es)

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	★
2022	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,100.00	9,537.00	al Plan de Desarrollo	36.54%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la formación de mujeres en sus derechos a través del uso de TIC, esto atendiendo a la contratación del equipo de formación y facilitadoras para la implementación de los procesos formativos.

Sin embargo, se presentaron retrasos en las adecuaciones físicas de Centros de Inclusión Digital, esto por dificultades en la contratación de temas como ferretería, cableado estructurado y conexión tecnológica que estaban programados para ejecutar en articulación con otras dependencias de la entidad. Dado lo anterior, aunque no se contaba con el equipamiento y las condiciones tecnológicas adecuadas, se realizó la apertura de espacios para evitar tener los Centros Cerrados y equipos sin ser utilizados, aunque no se pudiera ofertar los servicios completos a la ciudadanía.

Avances y Logros: Por lo anteriormente expuesto, no se ejecutó la totalidad de los recursos programados. Durante la vigencia 2021 se formaron 7.537 mujeres que corresponden al 108% de cumplimiento de lo programado, y un avance del 37% con relación a lo programado para el cuatrienio. Las mujeres se formaron en:

- a. Habilidades Socioemocionales
- b. Habilidades Digitales
- c. Prevención de Violencias
- d. Introducción a Indicadores de Género
- e. Constructoras TIC para la paz
- f. Derechos de las mujeres y herramientas TIC
- g. Educación Financiera de la plataforma Moodle
- h. Informática: Microsoft Microsoft Word, Excel e Internet
- i. Construcción y aplicación de indicadores de género en ideas de proyecto

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	2,000.00	2,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67	7,000.00	3,100.00	26,100.00
		Recursos	\$105	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,502	\$0	\$9,681

10	Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,628	\$1,101	67.60	\$2,923	\$0	0.00	\$1,425	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$6,941	\$1,318	18.99
----	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	★
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.00	al Plan de Desarrollo	43.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41

Retrasos y soluciones:
 Avances y Logros: Durante 2021 se consolidó la estrategia de emprendimiento y empleabilidad. Adicionalmente se lideró la revisión de las metas de los programas de empleo y generación de ingresos, se creó la mesa de trabajo de género de EMRE con el objetivo de guiar la inclusión del enfoque de género en el diseño, implementación y seguimiento de programas para la recuperación económica, se realizaron reuniones con entidades para la transversalización del enfoque de género y el seguimiento de los programas Ruta de Empleabilidad, Empleo Joven, Impulso al empleo, Mujeres empoderadas que conducen, Bogotá un mejor hogar para todas y Mujeres que Reverdecen, se presentaron propuestas para seis posibles programas nuevos con enfoque de género, se finalizó la Guía de Buena Prácticas para el diseño de programas de empleo y generación de ingresos con enfoque género y se finalizó el primer borrador del documento ¿Informe de Reactivación establecido en el Acuerdo 788 de 2020¿ sobre las acciones realizadas por entidades del distrito para incidir en la reactivación económica para las mujeres.
 Así mismo, las mujeres diversas cuentan con 4 contenidos virtuales para fortalecer sus capacidades socioemocionales, técnicas y digitales:
 -Curso virtual "Comunicación Asertiva con enfoque de género"
 -Curso virtual "Manejo del tiempo para ambientes laborales saludables"
 -Curso "Técnicas de resolución de conflictos con enfoque de género"
 -Diplomado "Desarrollo de habilidades socioemocionales con énfasis en comunicación asertiva y manejo del tiempo"

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad	2.00	2.00	4.00	4.00	3.00	0.00	13.00
		Recursos	\$120	\$260	\$185	\$700	\$0	\$1,265
(S)3	Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociomeccionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	0.20	0.19	0.21	0.20	0.20	0.20	1.00
		Recursos	\$98	\$1,368	\$841	\$1,509	\$725	\$4,446
(S)4	Diseñar e implementar 1 prueba piloto para promover la autonomía económica de las mujeres cuidadoras en el marco de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad de la SDMujer	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	\$1,230	\$0	\$0	\$1,230

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$14,884	\$13,231	88.89	\$11,215	\$0	0.00	\$11,179	\$0	0.00	\$11,784	\$0	0.00	\$53,673	\$17,661	32.90
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:
 Avances y Logros: El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se continuó garantizando el servicio de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, se desarrollaron los encuentros de conversación psicosocial, procesos de información y sensibilización, de transversalización de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión local y se continuó con la implementación de las acciones de PIEOG en las 20 localidades. Por otro lado, se han adelantado los procesos contractuales correspondientes para apoyar la implementación del modelo de atención de las CIOM, reforzando la virtualidad y la presencia en la ruralidad.

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	★	
2022	0.00	38,500.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	38,500.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	17,481.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	117,751.00	26,753.00	al Plan de Desarrollo	22.72%	⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41

Retrasos y soluciones: En el mes de mayo el presupuesto del proyecto de inversión tuvo una modificación con ocasión al traslado presupuestal para la actual vigencia fiscal en cumplimiento de la Resolución No. SDH 000344 del 19 de mayo de 2021, mediante la cual se realizó el traslado presupuestal a funcionamiento para la creación de empleos de carácter permanente que permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Mujeres, teniendo en cuenta lo anterior, este indicador se empezó a medir a partir del 1 junio de 2021 y, por tanto, el avance indicado corresponde a las orientaciones y acompañamientos psicosociales brindados entre el 01 de junio y el 30 de septiembre.

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. En este sentido durante el periodo se vincularon 26753 mujeres. Atiendo a las dinámicas de las localidades y la alta participación de los espacios de empoderamiento se logró superar la meta establecida para la presente vigencia

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	★
2022	0.00	5,800.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5,300.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	19,377.00	7,053.00	al Plan de Desarrollo	36.40%

Retrasos y soluciones: En el mes de mayo el presupuesto del proyecto de inversión tuvo una modificación con ocasión al traslado presupuestal para la actual vigencia fiscal en cumplimiento de la Resolución No. SDH 000344 del 19 de mayo de 2021, mediante la cual se realizó el traslado presupuestal a funcionamiento para la creación de empleos de carácter permanente que permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Mujeres, teniendo en cuenta lo anterior, este indicador se empezó a medir a partir del 1 junio de 2021 y, por tanto, el avance indicado corresponde a las orientaciones y acompañamientos psicosociales brindados entre el 01 de junio y el 30 de septiembre por el personal de planta asociado a las CIOM.

Avances y Logros: Para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el empoderamiento de las mujeres el servicio de orientación psicosocial de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se constituye en un espacio privado de reflexión sobre las violencias y malestares que afrontan, en el que se pretende identificar el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, así como las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas participantes. En este contexto, durante la vigencia 2021 se han realizado 7053 atenciones psicosociales a través de las CIOM. Durante la vigencia se logró superar la meta atendiendo a la demanda del servicio durante el último trimestre.

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	★
2022	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	21,882.00	6,776.00	al Plan de Desarrollo	30.97%

Retrasos y soluciones: En el mes de mayo el presupuesto del proyecto de inversión tuvo una modificación con ocasión al traslado presupuestal para la actual vigencia fiscal en cumplimiento de la Resolución No. SDH 000344 del 19 de mayo de 2021, mediante la cual se realizó el traslado presupuestal a funcionamiento para la creación de empleos de carácter permanente que permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Mujeres, teniendo en cuenta lo anterior, este indicador se empezó a medir a partir del 1 junio de 2021 y, por tanto, el avance indicado corresponde a las orientaciones y acompañamientos psicosociales brindados entre el 01 de junio y el 30 de septiembre por el personal de planta asociado a las CIOM.

Avances y Logros: La atención socio jurídica desde el nivel de orientación y asesoría socio jurídica en el marco de la implementación de la Estrategia de Justicia de Género de la entidad, a través del equipo CIOM, permite avanzar en la garantía y restablecimiento de los derechos de las mujeres, brindándoles herramientas que les permitan acceder a la justicia de una manera informada, desde los enfoques de género. Durante el periodo se realizaron 6776 orientaciones y asesorías. Durante la vigencia se logró superar la meta atendiendo a la demanda del servicio durante el último trimestre.

Proyecto(s) de inversión

7675 - Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 20,249 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos	Magnitud	12,000.00	12,019.00	100.16	8,230.00	9,122.00	110.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,249.00	21,141.00	104.41
		Recursos	\$1,022	\$1,022	100.00	\$1,140	\$1,135	99.58	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)2	Realizar 14,123 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud	6,420.00	6,460.00	100.62	5,030.00	5,142.00	102.23	1,069.00	0.00	0.00	1,069.00	0.00	0.00	495.00	0.00	0.00	14,123.00	11,602.00	82.15
		Recursos	\$881	\$881	99.97	\$1,061	\$1,060	99.88	\$246	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$2,888	\$1,940	67.18
(K)3	Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$33	\$9	27.05	\$1,200	\$1,200	100.00	\$716	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$3,149	\$1,209	38.38
(S)4	Realizar 13,668 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud	6,250.00	6,398.00	102.37	5,366.00	5,749.00	107.14	776.00	0.00	0.00	776.00	0.00	0.00	352.00	0.00	0.00	13,668.00	12,147.00	88.87
		Recursos	\$993	\$943	94.92	\$1,059	\$1,054	99.55	\$246	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$2,998	\$1,997	66.60

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41
(K)5 Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud 3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	Recursos \$591	\$512	86.65	\$1,640	\$1,632	99.49	\$1,760	\$0	0.00	\$1,893	\$0	0.00	\$2,002	\$0	0.00	\$7,886	\$2,144	27.19
(K)6 Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud 20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00
	Recursos \$1,090	\$1,063	97.49	\$8,785	\$7,150	81.40	\$8,248	\$0	0.00	\$8,106	\$0	0.00	\$8,360	\$0	0.00	\$34,589	\$8,214	23.75
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$0	0.00	\$7,628	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,421	\$9,977	30.77
0 N/A	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$0	0.00	\$7,628	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,421	\$9,977	30.77
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$4,670	95.77	\$5,013	\$0	0.00	\$4,693	\$0	0.00	\$3,949	\$0	0.00	\$20,119	\$6,094	30.29

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	★	
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante 2021 los 15 sectores de la administración distrital participaron en la implementación de acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades. Desde la Estrategia Casa de Todas, se brindó atención integral y acompañamiento a las mujeres que realizan ASP con el fin de contribuir a la garantía de derechos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de esta población a través de una oferta institucional diferencial y especializada. Durante los meses de enero a diciembre de 2021, se brindó atención a 2.416 mujeres y se realizaron 11.542 atenciones (trabajo social, jurídicas y psicosociales) Por su parte, la Acción afirmativa Estrategia de Educación Flexible ha beneficiado a: 215 mujeres registradas en el convenio con el ICFES; 19 mujeres graduadas de Educación Flexible Casa de Todas Semestre I 2021; 22 mujeres graduadas de Educación Flexible Semestre II 2021; 238 mujeres con el SENA certificadas (6 cursos finalizados); 398 mujeres inscritas en formación complementaria SENA (6 cursos solicitados); y 107 mujeres encuestadas y 12 grupos focales realizados para diagnóstico socio demográfico de la estrategia de educación flexible de la consultoría. Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual se beneficiaron 39 mujeres habitantes de calle, 36 mujeres con discapacidad, 121 niñas, adolescentes y jóvenes y 16 hombres trans y personas no binarias. Así mismo con 16 servidoras/es públicos. Desde la estrategia de empoderamiento a NAJ se beneficiaron a 222 NAJ por medio de los semilleros, 45 mujeres mediante el diplomado en Derechos, género y víctimas y 139 personas certificadas del curso "Observo, identifico y protejo para la prevención de VBG de NAJ". Desde la acción afirmativa Estrategia de transformación cultural, se beneficiaron 279 mujeres en sus diferencias y diversidad por medio de los encuentros diferenciales. Se logró llegar a 737 mujeres en sus diferencias y diversidad por medio del desarrollo de las fechas conmemorativas en articulación con diferentes sectores de la Administración Distrital. Se llegó a 14 de los 15 sectores de la Administración Distrital sensibilizando a 40 servidoras y servidores en enfoque diferencial y enfoque de género. Y se logró impactar a 80 personas por medio de la galería fotográfica.

Proyecto(s) de inversión

7671 - Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.71	98.61	0.89	0.82	92.13	0.55	0.00	0.00	0.55	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	3.00	1.53	51.00
		Recursos	\$238	\$209	88.05	\$780	\$776	99.40	\$878	\$0	0.00	\$681	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$3,215	\$985	30.63
(S)2	Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.68	104.62	0.90	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	3.00	0.88	29.33
		Recursos	\$175	\$152	86.68	\$946	\$849	89.71	\$990	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$2,736	\$1,001	36.59
(K)3	Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.014	\$1,966	28.03
		Recursos	\$547	\$522	95.42	\$1,448	\$1,444	99.70	\$1,602	\$0	0.00	\$1,725	\$0	0.00	\$1,692	\$0	0.00	\$7,014	\$1,966	28.03
(S)4	Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$97	\$78	79.83	\$489	\$485	99.10	\$446	\$0	0.00	\$607	\$0	0.00	\$364	\$0	0.00	\$2,003	\$563	28.08
(S)5	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud	0.23	0.22	95.65	0.23	0.22	95.65	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00
		Recursos	\$100	\$84	84.05	\$411	\$396	96.25	\$343	\$0	0.00	\$522	\$0	0.00	\$244	\$0	0.00	\$1,620	\$480	29.62
(K)6	Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.252	\$339	27.05
		Recursos	\$117	\$101	86.28	\$278	\$238	85.52	\$226	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$306	\$0	0.00	\$1,252	\$339	27.05

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41																																													
(S)7 Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía																																																															
Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00																																													
Recursos	\$314	\$279	88.75	\$523	\$483	92.40	\$528	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$2,279	\$762	33.44																																													
38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$187	89.16	\$1,070	\$1,056	98.68	\$803	\$0	0.00	\$1,096	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$3,853	\$1,243	32.26																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: De enero a diciembre se realizaron 75 socializaciones de la PPMYEG en espacios como las JAL, equipos de trabajo de la SdMujer, los COLMYG y los sectores de la Administración Distrital, dando cumplimiento al cronograma de jornadas de socialización programadas. 37 jornadas de socialización de la PPASP con diferentes Instancias y sectores. 93 mesas de trabajo con los sectores responsables de la implementación de la política pública de ASP y 11 mesas de trabajo con sectores para la revisión de la respuesta de la Secretaría Técnica del CONPES de los ajustes solicitados al Plan de Acción de la PPASP.																																																															
Se emitieron 14 conceptos técnicos para apoyar la inclusión del enfoque de género, para la garantía de los derechos de las mujeres en el ciclo de formulación de política pública.																																																															
Se realizó el informe del plan de acción del primer semestre de la PPASP y PPMYEG, así como el informe semestral de los productos de política PIOEG y PSTIG, se realizó retroalimentaciones a los reportes de plan de acción de la PPMYEG y PPASP del primer, segundo y tercer trimestre y la consolidación de matrices de los planes de acción, con su respectiva semaforización, se realizó revisión, consolidación y retroalimentación al reporte de logros de transversalización con corte del mes de noviembre. Se desarrollaron las propuestas de instrumentos (matrices) de recolección de información, reportes sectoriales y seguimiento de PIOEG, Plan de Transversalización de género y logros de transversalización. Se apoyó en la nueva estructura para los productos PIOEG y PSTIG y se generó la versión del instrumento de concertación y seguimiento 2021, junto con su respectivo instructivo.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)3 Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos	\$64	\$52	81.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$64	\$52	81.23																																													
(K)4 Realizar seguimiento de 2 Políticas Publicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$146	\$136	92.60	\$435	\$428	98.26	\$371	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$455	\$0	0.00	\$2,059	\$563	27.36																																												
(K)6 Acompañar 100 % LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PPMYEG Y PPASP ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS QUE LA SDMUJER ES RESPONSABLE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$635	\$628	98.97	\$432	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,731	\$628	36.30																																												
39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	\$653	\$627	95.93	\$2,028	\$2,013	99.23	\$2,081	\$0	0.00	\$1,840	\$0	0.00	\$1,846	\$0	0.00	\$8,449	\$2,640	31.24																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron, enviaron y se acompañó en la revisión y aprobación de las propuestas de concertación (PIOEG y PSTG) 2021 de los 15 sectores, reportes de logros de TRV 15 sectores corte a noviembre, y seguimiento logros de TRV y ejecución 2020-2 de los sectores pendientes. Se realizó la revisión, ajuste y marcación del 100 % de metas proyectos de los 15 sectores con el trazador presupuestal de género. Se avanzó en la Guía metod. estrategia de TRV EG MIPG.

En los diferentes sectores se han realizado documentos, bullets, presentaciones y CT solicitados por las Entidades para implementar acciones de TRV EG. Sens: violencias, enfoque de género y TEG a funcionari@s. TPIEG: Doc. categorías y subcategorías, guía de uso, bullets, taller a OAP sobre marcación, DT y matriz. Organización y desarrollo de actividades asociadas a la Semana bici 2021, construcción de documentos para incorporar el EG para el equipo de empleo y emprendimiento para la SPI (EMRE). Avance en la propuesta de concertación de acciones PIOEG y de acciones de la estrategia de TRV 2022 y se avanzó en la propuesta de actividades para la implementación de productos de la PPMYEG.

En los 7 Derechos se realizó la construcción de guías metodológicas y material pedagógico para sensibilizaciones. Sensibilización 7 derechos servidores y ciudadanía, enfoque género, 8M, participación política, DSDR-IVE, víctimas y reincorporadas, masculinidades, docentes, taxistas, privados. Conmemoraciones: día Educación no sexista, trabajo doméstico, salud plena, aborto y Sentencia IVE, día DDHH. Aportes para diseño manzana cuidado ideal SIDICU. Sensibilización sobre estereotipos género para prevenir violencias de género con población reincorporada, en articulación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización; implementación de 4 sesiones del curso acuerdo de paz y participación política en 2 territorios PDET de Bogotá con mujeres víctimas, excombatientes y reincorporadas. Con relación al POT: Elaboración matriz balance de género, documento sintético balance articulado temas estratégicos, Presentación perspectiva género, observaciones articulado. Articulación línea calma. Y el desarrollo de 4 preencuentros candidatas CCM.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	Recursos	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
(S)2	Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
(K)5	Acompañar 100 % LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 DERECHOS DE LA PPMYEG	Recursos	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00
06	Sistema Distrital del Cuidado		\$173	\$160	\$11,026	\$10,259	\$13,854	\$41,693
0	N/A		\$173	\$160	\$11,026	\$10,259	\$13,854	\$41,693
52	Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá		\$29	\$25	\$1,653	\$1,400	\$837	\$5,687

Indicador(es)

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				70.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41

Avances y Logros: En el marco del diseño de la estrategia pedagógica, durante la vigencia: Se logró actualizar el documento de la Estrategia pedagógica y de cambio cultural, el cual fue diagramado por el equipo de comunicaciones de la entidad y publicado en la página web del Sistema Distrital de Cuidado. Referente al diseño de los componentes de la estrategia se logró: Sensibilización: diseño de los talleres de cambio cultural "A cuidar se aprende" y "Cuidamos a las que nos cuidan", para trabajar con mujeres negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, e indígenas; hombres y mujeres trans; adolescentes y hombres mayores; hombres rurales; hombres negros y afrocolombianos. Encuestas ex-ante y ex-post para medir cambios en las percepciones de los participantes de los talleres. Libreta pedagógica para mujeres que asisten a los talleres "Cuidamos a las que nos cuidan", incluida versión con enfoque indígena y otra con enfoque afro. Amplificación: elaboración de brochure de la estrategia pedagógica y de cambio cultural, oferta de talleres para compartir con posibles aliados y aliadas y de la Red de Alianzas del Cuidado. Kit de comunicación para entregar a los aliados y las aliadas de la Red de Alianzas del Cuidado. Guion para el video promocional de la Red de Alianzas del Cuidado. Certificado de vinculación a la red y acta de compromisos que asume la entidad/organización que se vincula a la red. Repositorio de información sobre el cuidado y la redistribución del trabajo de cuidado alojado en la web del SIDICU. Formación: versión final de los tres módulos que componen el primer y segundo curso del Ciclo de formación en Cuidado y Convivencia que se adelanta en articulación con el IDPAC. Comunicación: se avanzó en la elaboración del documento de la estrategia el cual contiene: i) Introducción, ii) Problemas y objetivos de comunicación, iii) Conceptos clave, iv) Audiencias, v) Campañas, vi) Tácticas, vii) Acciones Distritales.

En lo que refiere a la implementación de la estrategia pedagógica: Se llevaron a cabo en la vigencia un total de 438 talleres de cambio cultural con un total de 5.123 personas vinculadas. Así mismo se implementó la estrategia de comunicaciones con el cubrimiento de eventos y la elaboración y gestión de contenidos del Sistema Distrital de Cuidado como parrilla de contenido para redes sociales de la SDMujer, producción de piezas gráficas y de videos, comunicados de prensa, montaje de eventos, entre otros. En el marco de la Red de Alianzas de Cuidado, se llevaron a cabo talleres de cambio cultural en las Universidades: Nacional de Colombia, de la Salle, Distrital, y los Andes; en empresas como General Motors, ETB, Grupo Bolívar, y CREG.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5	Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$23	\$20	88.54	\$275	\$268	97.43	\$382	\$0	0.00	\$123	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$882	\$288
(C)6	Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$6	\$5	88.50	\$1,378	\$1,132	82.14	\$455	\$0	0.00	\$1,621	\$0	0.00	\$1,346	\$0	0.00	\$4,805	\$1,137

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$1,647	\$1,357	82.43	\$568	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$2,890	\$1,471	50.90
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	★
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.91	al Plan de Desarrollo	24.91% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Respecto al diseño de bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado, se trabajó en la definición de la estrategia de corresponsabilidad del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU con el sector privado y con el sector comunitario. Además, en el diseño de 4 modelos: (i) Modelo jurídico, (ii) Modelo operativo, (iii) Modelo financiero, y (iv) Modelo de seguimiento y monitoreo para el SIDICU.

- Estrategia de corresponsabilidad con el sector privado: se cuenta documento que contiene la Estrategia de corresponsabilidad con el sector privado, producto de la consultoría con ONU Mujeres.
- Estrategia de corresponsabilidad con el sector comunitario: se cuenta con informe de la investigación para el diagnóstico del cuidado comunitario realizada por el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género (OMEG) de la SDMujer.
- Modelo jurídico: se suscribió el Convenio Marco Interadministrativo que tiene como objeto: "Aunar esfuerzos administrativos para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del SIDICU que garantice la prestación efectiva, oportuna, eficiente y eficaz de los servicios", por parte de 15 entidades que participan en la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.
- Modelo operativo: se cuenta con manuales operativos de las manzanas del cuidado y de las unidades móviles, y documento del Modelo operativo del SIDICU.
- Modelo financiero: se cuenta con documento preliminar del modelo financiero del Sistema que contiene: objetivo, alcance, introducción, marco normativo, servicios ofertados, costeo estrategias de territorialización, costeo servicios generales, financiamiento.
- Modelo de seguimiento: se cuenta con herramienta para registrar la información sobre operación de los servicios de todos los sectores en las manzanas y unidades móviles. Se definió que la Dirección de Gestión de Conocimiento de la SDMujer se encargará de la licitación para el diseño del sistema de información del SIDICU que comprenderá el Modelo de Seguimiento y Monitoreo.

Respecto a la coordinación para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, se ha liderado y operado la Comisión Intersectorial del Sistema a través de:
Se lideró y operó la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a través de:
-Sesiones de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado el 24/02/2021, 09/07/2021, 22/11/2021 y 21/12/2021.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41		
-Sesiones ordinarias de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) en las siguientes fechas: 28/01/2021, 01/03/2021, 25/03/2021, 27/04/2021, 21/05/2021, 8/06/2021, 25/06/2021, 07/07/2021, 25/08/2021, 14/09/2021, 14/10/2021 y 14/12/2021. -Sesión extraordinaria de UTA el 4 de marzo del 2021. Se realizó los servicios intersectoriales que se prestaron en las manzanas del cuidado de San Cristóbal, Usme, Los Mártires, Kennedy y Usaquén. Se promovió la participación ciudadana por medio de la realización de 2 sesiones del Mecanismo de participación y seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.																				
Proyecto(s) de inversión																				
7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1 Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.69	98.57	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$54	\$53	98.33	\$1,480	\$1,199	81.00	\$328	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$2,041	\$1,252	61.35	
(K)2 Coordinar y articular 13 Secretarías del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$61	\$61	100.00	\$167	\$158	95.15	\$240	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$850	\$219	25.79	
56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos		\$29	\$21	72.11	\$7,727	\$7,502	97.09	\$12,449	\$0	0.00	\$6,716	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$33,115	\$7,523	22.72	
Indicador(es)																				
(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%															
	2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	★	98.33%	★												
	2022	0.50	0.50	0.00	0.00%															
	2023	0.50	0.50	0.00	0.00%															
	2024	0.40	0.40	0.00	0.00%															
	TOTAL	2.00	2.00	0.59	al Plan de Desarrollo		29.50%	⊘												
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: Producto de la articulación de diferentes acciones intersectoriales durante 2021, se logró la puesta en marcha de 5 manzanas de cuidado: San Cristóbal, Usme, Los Mártires, Kennedy y Usaquén. A partir de julio, en el marco de las mesas locales del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU se realizó la articulación operativa en territorio y el seguimiento de servicios ofrecidos en las manzanas de cuidado, contando al finalizar la vigencia con un promedio de implementación de servicios del 81,1%. Se realizó seguimiento a las atenciones brindadas por las entidades en el SIDICU, contándose con un total de 58.200 atenciones en 7 manzanas de cuidado en operación. Se actualizó y publicó en la página web del SIDICU, el documento de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras. Desde el componente de formación se firmó el convenio DC-012-2021 entre el SENA y la SDMujer bajo el cual se abrieron 151 cursos de formación complementaria y 4 procesos de certificación de saberes a mujeres cuidadoras en 2 normas de cuidado. Se logró la creación de un curso de formación complementaria diseñado con la Universidad Nacional con 54 cursos abiertos. Desde el componente respiro, se realizó el seguimiento a las acciones intersectoriales del componente respiro de la estrategia contándose con un total de 21.233 atenciones. Por otra parte, en lo que refiere al programa de relevos: se cuenta con documento del diseño técnico del programa de Cuidado Casa a Casa realizado por ONU Mujeres. Se finalizó la implementación del prototipo del programa de relevos o Cuidado Casa a Casa y la aplicación final del proyecto en el Global Mayors Challenge, con la asesoría técnica de la consultora de Bloomberg. En el periodo del 20 de octubre al 9 de diciembre, el Operador territorial del programa de relevos reportó el agendamiento de 4.896 visitas, y la realización de 2.244 visitas domiciliarias para la consecución de 1.858 beneficiarias del Programa. Si bien el Operador reportó el listado de 1.858 beneficiarias y realización de su respectivo plan de trabajo. Unidades móviles del cuidado: El 8 de marzo del 2021 se logró la puesta en operación de 2 Unidades Móviles de Servicios de Cuidado, gracias a la donación realizada por la Open Society Foundation. En el primer ciclo de 5 meses llegó a las siguientes zonas de operación: i) Unidad móvil rural: Usme ¿ vereda Olarte, Ciudad Bolívar ¿ vereda Quiba Baja, Sumapaz ¿ vereda San Juan; ii) Unidad móvil urbana: Rafael Uribe Uribe ¿ Marruecos, Suba ¿ Compartir, Engativá ¿ Álamos. Para el segundo ciclo de operación que inició en agosto y hasta diciembre, se establecieron las siguientes zonas: i) Unidad móvil rural: Suba ¿ Vereda Chorrillos, Ciudad Bolívar ¿ Vereda Pasquilla, Sumapaz Vereda San Juan. ii) Unidad móvil urbana: Suba ¿ El Rincón, Usme ¿ Gran Yomasa, Engativá ¿ Álamos. En las unidades móviles de servicios del cuidado se logró realizar un total de 11.981 atenciones. Unidad Móvil Urbana: 8.402 atenciones y Unidad Móvil Rural: 3.579 atenciones.																				
Proyecto(s) de inversión																				
7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41
(S)3 Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	0.00	0.00	0.00	0.25	0.24	96.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.24	24.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,434	\$1,282	89.41	\$2,868	\$0	0.00	\$1,152	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$6,015	\$1,282	21.32
(S)4 Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	0.04	0.04	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	1.00	0.28	28.00
Recursos	\$29	\$21	72.11	\$5,887	\$5,846	99.31	\$6,656	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$1,054	\$0	0.00	\$14,631	\$5,867	40.10
(S)7 Gestionar la implementación de 1 estrategia de unidades móviles de cuidado	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$406	\$374	92.10	\$2,925	\$0	0.00	\$4,559	\$0	0.00	\$4,579	\$0	0.00	\$12,469	\$374	3.00
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
905 Promover la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres en el distrito capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(D) 905 Disminuir el porcentaje de percepción de las mujeres que consideran que las mujeres son mejores para el trabajo doméstico que los hombres Línea Base: 52.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	50.08	0.00	0.00%	2,462.26% ★
2022	0.00	47.20	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,044.00% ★

(D) 906 Disminuir el porcentaje de percepción de los hombres que consideran que las mujeres son mejores para el trabajo doméstico que los hombres Línea Base: 53.8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	52.20	0.00	0.00%	3,362.50% ★
2022	0.00	48.80	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,076.00% ★

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78
0 N/A	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea púrpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	\$3,809	\$3,809	100.00	\$13,480	\$13,204	97.95	\$10,467	\$0	0.00	\$7,528	\$0	0.00	\$4,509	\$0	0.00	\$39,794	\$17,014	42.75

Indicador(es)

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	114.38% ★
2022	60.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.75% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78																																												
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, sin embargo, es necesario aclarar que hay diferencias entre los datos del reporte de efectividad de la Línea Púrpura Distrital y los datos de los indicadores de esta actividad, debido a que el operador de la Línea Púrpura Distrital, ETB-IQ, continuamente realiza la depuración de los registros y se van generando actualizaciones en las bases de datos del operador. Los registros susceptibles de depuración pueden deberse a la inclusión de llamadas de prueba, duplicados, solicitudes de eliminación o adición de información, entre otras.</p> <p>Avances y Logros: El porcentaje acumulado en la vigencia 2021 de efectividad de la Línea Púrpura Distrital fue de 93% con lo cual se supera en un 16% el nivel de efectividad esperado, lo cual es resultado del fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio. De esta manera se aumenta el acceso a la garantía y el restablecimiento de derechos de las mujeres, así como una oportunidad de intervención institucional que canaliza la ayuda y permite dar pasos tendientes a romper el ciclo de violencias que la mujer está atravesando.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1	Realizar 115,103 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	15,000.00	17,103.00	114.02	28,000.00	28,280.00	101.00	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	115,103.00	45,383.00	39.43																																										
		Recursos	\$3,632	\$3,632	100.00	\$12,005	\$11,895	99.08	\$8,118	\$0	0.00	\$7,329	\$0	0.00	\$4,304	\$0	0.00	\$35,387	\$15,526	43.88																																										
(K)2	Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																										
		Recursos	\$178	\$178	100.00	\$1,476	\$1,310	88.74	\$2,348	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$4,407	\$1,487	33.75																																										
305	Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia		\$4,345	\$4,344	99.97	\$6,275	\$6,246	99.55	\$10,694	\$0	0.00	\$15,804	\$0	0.00	\$15,895	\$0	0.00	\$53,012	\$10,590	19.98																																										
Indicador(es)																																																														
(C) 325 Número de Casas Refugio en operación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>5.00</td> <td>83.33%</td> <td>83.33%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.33%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	83.33%	2022	6.00	6.00	0.00	0.00%		2023	6.00	6.00	0.00	0.00%		2024	6.00	6.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	83.33%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	83.33%																																																									
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	83.33%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: El proceso de selección SDMUJER-SAMC-005-2021 realizado para la contratación de la modalidad rural de Casa Refugio se declaró desierto, motivo por el cual fue necesario ajustar los documentos del proceso de selección y realizar un nuevo proceso. El proceso SDMUJER-SAMC-006-2021 fue adjudicado a mediados del mes de diciembre, para iniciar operación de la modalidad rural en el mes de enero de 2022.</p> <p>Avances y Logros: Con corte al mes de diciembre se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de cinco (5) casas, cuatro (4) de la modalidad tradicional y una (1) de la modalidad intermedia. Durante los primeros cuatro trimestres del año se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de cinco (5) Casas Refugio hasta el mes de febrero, cuatro (4) Casas Refugio entre los meses de marzo, abril, mayo y junio y posteriormente desde el 5 de junio operaron tres (3) casas refugio; durante los meses de julio y agosto se prestaron los servicios a través de tres (3) casas refugio. En el mes de septiembre se contó con la operación de cuatro (4) casas en modalidad tradicional y entró en operación una (1) casa de modalidad intermedia, para un total de cinco (5). Del mes de octubre al mes de diciembre se prestó atención a mujeres víctimas y sus sistemas familiares dependientes de manera ininterrumpida, a través de cuatro (4) Casas en modalidad tradicional y una (1) en modalidad intermedia. Adicionalmente, durante este último trimestre se avanzó en el proceso precontractual de la Casa Refugio Rural y se firmó el contrato para la operación de esta casa desde el mes de enero del 2022.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)3	Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	6.00	5.00	83.33	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$4,126	\$4,125	99.99	\$5,536	\$5,536	100.00	\$9,339	\$0	0.00	\$14,734	\$0	0.00	\$14,793	\$0	0.00	\$48,528	\$9,661	19.91																																										
(K)4	Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$220	\$218	99.53	\$738	\$710	96.17	\$1,354	\$0	0.00	\$1,070	\$0	0.00	\$1,102	\$0	0.00	\$4,484	\$929	20.71																																										
306	Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres		\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$2,197	84.49	\$5,176	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$12,305	\$2,571	20.89																																										
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación.

Avances y Logros: La estrategia de Comunicaciones logró promover el conocimiento y apropiación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en Bogotá, traduciendo contenidos y reflexiones en lenguaje sencillo para ser apropiados por la ciudadanía. La estrategia de comunicación avanza en la transformación de prácticas, imaginarios y representaciones sociales y culturales que producen y reproducen los estereotipos sexistas. Para alcanzar el logro de los objetivos, se han diseñado 3.186 piezas gráficas, se elaboraron 151 videos y se realizaron 9.964 publicaciones en total en las redes sociales y portal web.

Proyecto(s) de inversión

7739 - Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1 Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	Magnitud	0.50	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00	1.50	37.50
	Recursos	\$376	\$990	\$897	\$1,674	\$0	\$4,640	\$1,271	27.39
(S)2 Difundir a 80,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación edu pedagógica.	Magnitud	0.00	25,000,000.00	49,762,063.00	30,000,000.00	20,000,000.00	80,000,000.00	49,762,063.00	62.20
	Recursos	\$0	\$1,610	\$1,300	\$3,501	\$0	\$7,665	\$1,300	16.96

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,585	\$4,478	97.68	\$6,116	\$0	0.00	\$5,734	\$0	0.00	\$4,919	\$0	0.00	\$23,115	\$6,234	26.97
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	★
2022	9,142.00	8,542.00	0.00	0.00%	
2023	10,192.00	8,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,479.00	13,370.00	al Plan de Desarrollo	37.68%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, 8.700 mujeres recibieron 9.788 atenciones jurídicas, el 25% son cabezas de Familia. CapiV brindó 2.033 atenciones a 1.781 mujeres, 13 hombres y 1 intersexuales siendo el punto de mayor atención, seguido de Casa de justicia Ciudad Bolívar con 1.272 atenciones a 1.184 mujeres atendidas, 9 hombres y 2 intersexuales.

Se logró un cumplimiento superior al 100%, dado que por ser un servicio a demanda, se evidenció un incremento de atenciones a partir de la articulación de las remisiones de la Línea Púrpura Distrital LPD con los servicios que se brindan en las casas de justicia y escenarios de fiscalías, toda vez que las atenciones de LPD también presentaron un incremento con relación a la vigencia anterior. Se mantienen la atención con Ruta Integral en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, implementada en 2020 y en las casas de justicia de Suba Ciudad Jardín, Barrios Unidos y Bosa implementadas durante la vigencia 2021. El servicio se brinda con un equipo interdisciplinario conformado por abogadas de orientación, asesoría y abogada para representación jurídica, psicóloga y profesional para dinamizar la ruta integral.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Realizar a 35,000 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	Magnitud	4,191.00	4,670.00	111.43	8,472.00	8,700.00	102.69	8,542.00	0.00	0.00	8,592.00	0.00	0.00	5,203.00	0.00	0.00	35,000.00	13,370.00	38.20																																												
	Recursos	\$802	\$800	99.66	\$1,561	\$1,531	98.08	\$1,876	\$0	0.00	\$1,034	\$0	0.00	\$864	\$0	0.00	\$6,137	\$2,331	37.97																																												
(S)2 Ejercer a 2,770 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	Magnitud	425.00	445.00	104.71	720.00	767.00	106.53	700.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	205.00	0.00	0.00	2,770.00	1,212.00	43.75																																												
	Recursos	\$415	\$412	99.35	\$1,054	\$1,022	96.99	\$2,492	\$0	0.00	\$919	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$5,619	\$1,434	25.53																																												
(K)3 Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$392	\$392	100.00	\$985	\$982	99.70	\$0	\$0	0.00	\$919	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$3,034	\$1,374	45.27																																												
(C)4 Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$692	\$656	94.90	\$1,222	\$0	0.00	\$1,890	\$0	0.00	\$1,687	\$0	0.00	\$5,532	\$697	12.60																																												
(K)5 Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$209	\$203	96.89	\$433	\$0	0.00	\$810	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$2,192	\$220	10.03																																												
(K)7 Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos de las mujeres del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$352	\$122	34.54																																												
(S)8 Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.50	37.50																																												
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$29	\$29	100.00	\$94	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$249	\$56	22.68																																												
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura		\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$1,893	\$0	0.00	\$3,010	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$9,108	\$984	10.81																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>33.33%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		2024	3.00	3.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																											
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																											
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Se cuenta con el equipo profesional conformado por coordinadora, abogadas, psicosociales y apoyos para la atención en la Unidad de Reacción Inmediata de Puente Aranda. 989 personas se han beneficiado con el abordaje integral de atención en la URI Puente Aranda, de las cuales 754 recibieron orientación y asesoría psicojurídica especializada sobre la garantía, restablecimiento y exigibilidad de sus derechos, 131 personas recibieron solo atención jurídica y 104 personas solo atención psicosocial. Desde la implementación de la estrategia 44 personas han contado con representación jurídica. especializada sobre la garantía, restablecimiento y exigibilidad de sus derechos, así como acompañamiento para la estabilización emocional durante el servicio de atención																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)6 Brindar en 3 URI priorizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$1,893	\$0	0.00	\$3,010	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$9,108	\$984	10.81																																												
309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución		\$1,689	\$1,632	96.64	\$8,704	\$6,318	72.59	\$8,069	\$0	0.00	\$6,891	\$0	0.00	\$6,629	\$0	0.00	\$31,982	\$7,951	24.86																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	★	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2021 se logró alcanzar un cumplimiento del 100% con respecto a la implementación de las acciones estratégicas que han permitido garantizar la atención a los casos de violencia contra las mujeres y promover su disminución, logrando una ejecución presupuestal del 73% correspondiente con los procesos que se han adelantado en el marco de dichas acciones estratégicas. Se concurrió con recursos para el fortalecimiento de la infraestructura de la Secretaría Distrital de la Mujer y que favorecían la operación de las estrategias para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a los siguientes procesos Estrategia pedagógica, artística, de movilización social y cultura ciudadana, de impresiones gráficas y adquisición de equipos de computo, sin embargo, estos procesos no finalizaron en razón a los tiempos requeridos para estructuración técnica y desarrollo del proceso precontractual, quedando entonces recursos sin ejecutar.

Avances y Logros: En la vigencia 2021, dado el tipo de anualización de la meta, se evidencia que las 5 estrategias enmarcadas en los componentes del sistema Sofia se encuentran en ejecución constante, mediante la implementación de las siguientes acciones estratégicas:

1. Apoyo técnico a la preparación y ejecución de espacios de fortalecimiento de capacidades, de socialización de la Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y articulación para el aporte institucional para la autonomía económica de las mujeres. 496 jornadas fortaleciendo capacidades de 11549 servidoras(es). 791 servidoras(es), 537 contratistas y 873 ciudadanas(os) capacitados en Curso Virtual. 82 sesiones de articulación con dependencias de la entidad. 122 ejercicios de articulación interinstitucional, para favorecer la coordinación de acciones estratégicas para prevención, atención y sanción de violencias contra las mujeres en el DC
2. Seguimiento sociojurídico y psicosocial a 2000 casos de mujeres en riesgo de feminicidio, según remisiones del Instituto Nacional de Medicina Legal y de equipos de atención de la SDMujer. 79 espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de Consejos Distritales de Seguridad. El equipo SAAT elaboró 20 documentos relacionados con feminicidios y asesinatos de mujeres en Bogotá, y de atenciones de SDMujer a víctimas directas e indirectas de feminicidio. Plan de acciones afirmativas concertado para mujeres en riesgo de feminicidio y víctimas indirectas del delito con 8 sectores de la Administración Distrital-36 acciones
3. Implementación de actividades de 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres (Acuerdo 526/ 2013) y 4 sesiones del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres en cada localidad (80 sesiones realizadas en 2021), fomentando escenarios y herramientas para el abordaje de la seguridad y violencias contra las mujeres desde un enfoque de género, derechos y diferencial
4. Coordinación para la articulación de estrategias interinstitucionales de prevención y atención de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público. 30 sesiones de articulación interinstitucional para su posicionamiento y dinamización. 12 procesos de sensibilización y difusión con entidades del orden distrital para el análisis de las violencias contra las mujeres en el espacio público y la implementación del Protocolo. Las Duplas Psicojurídicas realizaron 1329 atenciones a mujeres víctimas de violencias en espacio y transporte público
5. Duplas de Atención Psicosocial recibió 1359 solicitudes de atención de casos de mujeres víctimas de violencias, y acompañamiento psicosocial a través de 3338 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres para toma de decisiones y orientación en procesos de activación de rutas. Se destaca gestión con abogadas de la Estrategia de Justicia de Género y articulación del equipo con el componente psicosocial y sociojurídico del Sistema Distrital de Cuidado

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$772	\$716	92.84	\$4,000	\$1,738	43.46	\$2,066	\$0	0.00	\$1,718	\$0	0.00	\$1,769	\$0	0.00	\$10,325	\$2,455	23.77
(K)6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de feminicidio	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$373	\$373	100.00	\$2,113	\$1,989	94.13	\$3,316	\$0	0.00	\$3,774	\$0	0.00	\$3,420	\$0	0.00	\$12,997	\$2,362	18.18
(K)7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$296	\$294	99.49	\$1,252	\$1,252	100.00	\$1,352	\$0	0.00	\$881	\$0	0.00	\$907	\$0	0.00	\$4,688	\$1,547	33.00
(K)8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$285	\$285	100.00	\$252	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$121	\$0	0.00	\$794	\$303	38.21
(S)9 Realizar 11,983 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención	Magnitud	972.00	1,042.00	107.20	3,126.00	3,338.00	106.78	3,126.00	0.00	0.00	3,126.00	0.00	0.00	1,563.00	0.00	0.00	11,983.00	4,380.00	36.55
	Recursos	\$230	\$230	100.00	\$1,053	\$1,053	100.00	\$1,084	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$412	\$0	0.00	\$3,179	\$1,284	40.38
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
939 Reducir los mercados criminales, los delitos, las muertes y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, a niños, niñas, jóvenes, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78																																												
(D) 951 Número de registros por presunto delito sexual Línea Base: 4384	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>4,168.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>2,029.63% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>4,063.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>3,946.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>1,000.91% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	0.00	4,168.00	0.00	0.00%	2,029.63% ★	2022	0.00	4,063.00	0.00	0.00%		2023	0.00	3,946.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	1,000.91% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																										
2021	0.00	4,168.00	0.00	0.00%	2,029.63% ★																																																									
2022	0.00	4,063.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	3,946.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	1,000.91% ★																																																									
961 Reducir el porcentaje de aceptación social a las violencias contra las mujeres	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(D) 967 Reducir el porcentaje de aceptación social a las violencias contra las mujeres Línea Base: 55	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>55.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% ⓧ</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>52.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>52.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>1,100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	0.00	55.00	0.00	0.00%	0.00% ⓧ	2022	0.00	52.00	0.00	0.00%		2023	0.00	52.00	0.00	0.00%		2024	0.00	50.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	1,100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																										
2021	0.00	55.00	0.00	0.00%	0.00% ⓧ																																																									
2022	0.00	52.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	52.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	1,100.00% ★																																																									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34																																												
51 Gobierno Abierto	\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,617	\$0	0.00	\$1,490	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$6,954	\$2,086	29.99																																												
0 N/A	\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,617	\$0	0.00	\$1,490	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$6,954	\$2,086	29.99																																												
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	\$92	\$51	55.48	\$311	\$311	100.00	\$293	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,173	\$362	30.87																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00% ★	2022	50.00	50.00	0.00	0.00%		2023	50.00	50.00	0.00	0.00%		2024	50.00	50.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																										
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00% ★																																																									
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación.																																																													
Avances y Logros:	<p>En la vigencia 2021 se logró ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria, en este contexto, se asistió a las secretarías técnicas y instancias de participación local, logrando 15 encuentros con Equipos territoriales, 95 encuentros con instancia y un promedio de 2000 personas participantes entre ciudadanía y personas funcionarias. Y se logró la firma de 6 pactos, 4 locales y 2 distrital por la paridad. Además del primer diagnóstico sobre la paridad en las instancias de participación de Bogotá Del primer diagnóstico sobre la paridad en las instancias de participación de Bogotá, se destacan los siguientes hallazgos : 1) las instancias con mayor brecha de paridad (Comité local de libertad religiosa, Consejo Local de Deportes, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreo-deportivos, DRAFE, La Asociación de Juntas, el Consejo de la Bicicleta y la Plataforma de Juventud) están compuestas por un porcentaje preocupantemente bajo de mujeres que evidencia la masculinización de estos espacios. 2) Instancia con el logro de la paridad como el Consejo de Planeación Local, el Consejo de Propiedad Horizontal, y el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio. 3) Se destacan instancias como Consejo de Comunidades Negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales, del cual se recogió información de 12 localidades, y evidenció una inclinación hacia composiciones mayoritariamente de mujeres. 4) No se encontró ninguna localidad con baja participación femenina, por el contrario, se ubican Engativá, Antonio Nariño y Chapinero como las localidades con mayor participación de la mujer, teniendo todas tres más del 70% de sus instancias con liderazgo femenino. 5) Las localidades menos paritarias Usaquén y Engativá 6) y localidades con mayor paridad del Distrito, Usme y Puente Aranda, tienen 7 instancias compuestas en igualdad entre ambos géneros Y Bosa es la localidad con mayor paridad del Distrito, teniendo 8 instancias. En este marco, es preciso resaltar, que gracias a la asistencia técnica del equipo de paridad el Consejo DRAFE y el Consejo de Barras, y el Consejo de la Bicicleta, repetidamente escalan a estar en una posición paritaria.</p>																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$92	\$51	55.47	\$311	\$311	100.00	\$293	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,173	\$362	30.87																																											
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito		\$157	\$144	91.80	\$1,404	\$1,263	89.93	\$1,128	\$0	0.00	\$1,147	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$5,098	\$1,407	27.59																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1,200.00</td> <td>1,400.00</td> <td>1,361.00</td> <td>97.21% ★</td> <td>97.21% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,200.00</td> <td>1,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,200.00</td> <td>1,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,200.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,800.00</td> <td>4,800.00</td> <td>1,361.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>28.35% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21% ★	97.21% ★	2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%		2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%		2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	4,800.00	4,800.00	1,361.00	al Plan de Desarrollo	28.35% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21% ★	97.21% ★																																																									
2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4,800.00	4,800.00	1,361.00	al Plan de Desarrollo	28.35% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones: Se realiza una reprogramación de meta teniendo en cuenta el numero de mujeres inscritas, no obstante el desarrollo de los ciclos se hicieron de manera presencial de acuerdo a las directrices distritales puesto que el retorno presencial no tuvo acogida. Cabe resaltar de estos ciclos de formación, el balance positivo que hacen las participantes, que resaltaron la calidad del proceso y su utilidad para su labor política de participación y representación, así como la necesidad de dar continuidad al proceso en el año 2022.																																																														
Avances y Logros: En el cuarto trimestre se logró realizar y concluir 3 ciclos de formación vinculando un total de 173 Mujeres. 1. Ciclo de formación a candidatas del Congreso con 5 módulos temáticos y 2 Clínicas Políticas, conversatorio Comunicación y liderazgo de las mujeres en la Política y graduación y entrega de certificados. 2. Ciclo para candidatas de los Consejos Locales de Juventud, durante el cual se implementaron 6 módulos temáticos y 2 Clínicas Políticas, en el marco del Festival presencial "Parchemos en Manada: Por una Incidencia Política de las Mujeres Jóvenes en Bogotá", y su replica virtual, así mismo, se desarrollaron talleres relacionados con: ¿herramientas para el activismo digital¿, ¿Expresión oral¿, el seminario de incidencia: Red-es mujeres tejiendo en la política. el conversatorio Red-es: Mujeres tejiendo en la Política, la elaboración de la Cartilla de Formación "Festival Parchemos en Manada" y graduación y entrega de certificados. 3. Ciclo para consejeras de ventas informales, con 4 módulos temáticos y 1 Clínica Política y graduación y entrega de certificados. Cabe resaltar de estos ciclos de formación, el balance positivo que hacen las participantes, que resaltaron la calidad del proceso y su utilidad para su labor política de participación y representación, así como la necesidad de dar continuidad al proceso en el año 2022.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Vincular 4,800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,400.00	1,361.00	97.21	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,800.00	1,361.00	28.35																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,178	\$1,042	88.40	\$1,006	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$1,208	\$0	0.00	\$4,483	\$1,042	23.24																																											
(S)3 Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$132	\$132	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$132	\$132	99.96																																											
(K)4 Ofrecer asistencia técnica a 19 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital	Magnitud	19.00	17.00	89.47	19.00	19.00	100.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$25	\$12	48.34	\$76	\$71	93.69	\$122	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$333	\$83	24.99																																											
(S)7 Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00																																											
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos		\$76	\$76	99.87	\$241	\$241	100.00	\$195	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$683	\$317	46.38																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación

Avances y Logros: En el cuarto trimestre se logró la versión final del documento que contiene los lineamientos de presupuesto participativo sensible al género, el cual, fue entregado a la Directora y subsecretaria para su revisión y aprobación.

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5	Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al género	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$1	\$1	100.00
(K)6	Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	Magnitud	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	46.34
		Recursos	\$76	\$76	99.87	\$240	\$240	100.00	\$195	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	46.34

53	Información para la toma de decisiones		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$7,535	\$0	0.00	\$5,899	\$0	0.00	\$4,995	\$0	0.00	\$26,274	\$6,160	23.44
----	--	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

0	N/A		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$7,535	\$0	0.00	\$5,899	\$0	0.00	\$4,995	\$0	0.00	\$26,274	\$6,160	23.44
---	-----	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

452	Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes		\$451	\$401	88.74	\$2,298	\$851	37.05	\$2,809	\$0	0.00	\$2,524	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$10,269	\$1,252	12.19
-----	--	--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	94.29%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

Retrasos y soluciones: Respecto a las acciones de mediano y largo plazo, se realizaron mesas técnicas para definir los estudios previos del Contrato del Sistema de Información para dar respuesta a los requerimientos identificados, entre ellos, los correspondientes a la articulación del Sistema Violeta en el nuevo Sistema de Información de Mujeres, y la articulación con las recomendaciones establecidas en el Diagnóstico Simisional, se cuenta con estos estudios previos. cotizaciones y proceso en curso para adjudicar.

Para dar solución temporal se ha mantenido el actual SIMISIONAL haciendo algunos ajustes y mejoras, que den respuesta a requerimientos básicos de corto plazo. Asimismo, detectando las necesidades de mejora que se van a suplir con el nuevo SIMISIONAL una vez se cuente con su contratación.

Los requerimientos de mediano y largo plazo se tienen rastreados y caracterizados para ser entregados al operador al que se le adjudique el contrato, disminuyendo tiempo en este tipo de acciones diagnósticas.

Avances y Logros: El Sistema de Información del OMEG, cuenta con una metodología de analítica de datos y operativo para indicadores priorizados.

Asimismo, a partir del Diagnóstico del SIMISIONAL, se clasificaron las necesidades del sistema en requerimientos de corto, mediano y largo plazo.

Las acciones de mediano y largo plazo plantean la necesidad de contar con un nuevo Sistema, por lo que se decidió hacer un proceso de contratación que cubriera este requerimiento. Actualmente se cuenta con el proceso de contratación 429, cuyo objeto es "Diseñar y desarrollar el nuevo Sistema de Información Misional de la Secretaría de la Mujer, SIMISIONAL 2.0. Durante la vigencia 2021 se avanzó en la etapa precontractual, asignación de recursos y se ejecutará en el 2022. Las acciones de corto plazo plantean ajustes y creación de módulos para la mejora del sistema actual, que se vienen adelantando desde el mes de julio a la fecha.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34

Como parte del fortalecimiento el 24 de marzo se realizó el relanzamiento del OMEG como una apuesta para mejorar los procesos de información y de fortalecer el análisis de los datos, posterior al lanzamiento se han realizado mejoras continuas en tecnología para su usabilidad, un nuevo sistema de visualización de mapas, geo-referenciación entre SDmujer, PNUD, CEPAL y articulación del Sistema Violeta.

Asimismo, se realizó la revisión contractual y adquisición de software como en Nvivo, SPSS, AscGIS, Power BI, para la cualificación de los análisis.

Para cualificar los datos, se gestionaron mecanismos de intercambio de información con: Cámara de Comercio, Observatorio Distrital de Protección y Bienestar Animal y Secretaría Distrital de Planeación. Se continua gestionando con entidades como: Secretaría de Integración Social, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Por otra parte, se elaboró una caja de herramientas que apoya la realización de procesos de investigación y análisis de información dentro de los Planes de Transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, desde los enfoques de género y diferencial en Bogotá; la caja se socializó y entregó a los sectores de la Administración Distrital.

Asimismo, se han realizado cincuenta y un (51) reportes de información de atención de mujeres desde el sector mujeres, publicados así: 3 enero, 3 febrero, 6 marzo, 4 abril, 4 mayo, 5 junio, 4 julio, 5 agosto, 3 septiembre, 5 octubre, 5 noviembre y 4 en diciembre.

Otros documentos de interes realizados, infografía 85 e informujeres 60, 61, 62, 63 y 25N.

Finalmente se realizó la actualización permanente de indicadores en el microsito del OMEG.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.30	85.71	0.60	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$347	\$308	88.72	\$1,978	\$559	28.24	\$2,367	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$2,075	\$0	0.00	\$9,182	\$867	9.44
(S)2	Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
		Recursos	\$104	\$93	88.82	\$320	\$293	91.44	\$442	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$1,088	\$386	35.45

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	\$346	\$323	93.50	\$4,750	\$4,585	96.51	\$4,727	\$0	0.00	\$3,374	\$0	0.00	\$2,808	\$0	0.00	\$16,005	\$4,908	30.66
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	75.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	6.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: La etapa precontractual para la contratación de las investigaciones sobre Línea Base de Cuidado - SIDICU y los Diagnósticos de las mujeres en sus diversidades han contemplado un tiempo superior a lo programado, esto buscando la adjudicación bajo los principios de transparencia y calidad en la administración pública.

Dado la anterior, las dos (2) investigaciones mencionadas presentan un retraso en su cronograma de ejecución, que se proyecta subsanar con las siguientes acciones:

- a. Ajuste en el cronograma de entrega de productos.
- b. Mesas técnicas permanentes para disminuir los tiempos de revisión de los productos y favoreciendo la aprobación de los mismos.
- c. Mesas de seguimiento y monitoreo semanal para identificar retrasos, avances, acciones de mejora y alternativas de solución.

Aunque los dos documentos antes mencionados no podrán ser entregados en diciembre dados los retrasos, se publicaran en el primer trimestre del 2022, mediante reservas presupuestales.

Avances y Logros: Publicación de cinco (5) investigaciones, específicamente:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34

1. Análisis de ciudad No 25. ¿Qué paso con las mujeres de Bogotá durante el primer año de pandemia? Publicación 24 de marzo.
 2. Publicación Análisis de Ciudad No 26. Análisis espacial de la violencia contra la mujer en contexto de pandemia en Bogotá. Publicación 27 de mayo.
 3. Análisis de ciudad No 27. Informe sobre participación de las mujeres en los niveles decisorios de la administración pública de Bogotá ¿ año 2020. Publicación 7 de septiembre.
 4. Diagnóstico sobre los derechos de las mujeres, uno por localidad (20) ¿ Situación de las mujeres durante la Pandemia. Publicación 17 de noviembre
 5. Estudio de percepción sobre xenofobia y otras. Documento de resultados de once sectores de la administración distrital participantes y uno de resultados generales. La investigación aporta a la toma de desiciones para la gestión pública pero no se difunden los resultados en la pagina web del OMEG, dado que los resultados son sensibles.

Se avanzó adicionalmente en la elaboración de dos (2) investigaciones:

a. Línea Base de SIDICU - Diagnósticos de Cuidado.

Línea Base: Estrategia y formulario de levantamiento y análisis de información, batería de indicadores e informes metodológicos. En diciembre se finalizó la etapa de trabajo de campo.

Diagnóstico Cuidado: Estado del arte, diseño teórico y metodológico de la investigación, identificación de actores en 8 localidades, recolección y análisis de información. En diciembre se elaboraron informes de resultados por cada localidad.

b. Diagnósticos de derechos de las mujeres en sus diversidades: Documento de resultados, recomendaciones y sugerencias metodológicas y técnicas. En diciembre se finalizó la recolección de información, procesamiento y análisis de datos, difusión de resultados con mujeres diversas y presentación general de resultados.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de Género.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.70	0.60	85.71	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$172	\$161	93.52	\$1,592	\$1,564	98.20	\$200	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$2,308	\$0	0.00	\$7,047	\$1,725	24.48
(S)4	Producir y divulgar 16 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG	Magnitud	1.00	1.00	100.00	7.00	5.00	71.43	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	16.00	6.00	37.50
		Recursos	\$173	\$162	93.48	\$3,158	\$3,021	95.66	\$4,527	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$8,958	\$3,183	35.53
56	Gestión Pública Efectiva		\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$35,644	\$10,582	29.69
0	N/A		\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$35,644	\$10,582	29.69
518	Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer		\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$35,644	\$10,582	29.69

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	★
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A cierre de la vigencia 2021, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la SD de la Mujer presenta los siguientes avances:

Se realizó seguimiento al avance de los 16 proyectos del PETI y a las recomendaciones de FURAG frente a la política de gobierno digital y seguridad digital. Se definieron los hitos y fechas de entrega de avances y responsables. Se adelantaron gestiones institucionales como elaboración de piezas comunicativas frente a correos maliciosos, simulacro controlado de phishing, actualización del inventario de activos de información, se socializó la Política de Tratamiento de Datos Personales con los enlaces MIPG y procesos, entre otros. Se dio respuesta a las preguntas de FURAG de Gobierno Digital y Seguridad Digital, y se publicaron las evidencias en el aplicativo de FURAG.

Se culminó con la contratación del personal de apoyo en la SDMujer, se realizó la estructuración del protocolo de Bioseguridad, la inducción a los nuevos servidores y servidoras de la Entidad, se realizó la expedición de CDP y RP del presupuesto de la vigencia y de reservas presupuestales, se dio respuestas a órganos de control, se realizó el trámite de pago a contratistas y proveedores y se hizo la formulación de los Planes Estratégicos de la DTH.

Se continua con los seguimientos a planes de mejora FURAG 2021, con la revisión de los planes institucionales, con la ejecución de las actividades de PIGA y riesgos, y con la asesoría y el acompañamiento técnico a los diferentes procesos de la entidad para la programación de los diferentes instrumentos de planeación. Se presentaron los 6 planes institucionales de Talento Humano, el plan de servicio al ciudadano, los planes que tiene a cargo la OAP y los temas de Socialización, adopción y actualización de documentos y la actualización a la política de gestión Documental.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34	
Se ejecutaron las actividades y compromisos asociados a la meta de gestión documental, contemplados en planes de acción y cronogramas para la vigencia. Se hizo la preparación y alistamiento para la intervención archivística, ejecución del cronograma de transferencias para el fortalecimiento del Archivo Central. Se continuó con implementación de la segunda fase del Sistema Integrado de Conservación, con sus planes de conservación y de preservación digital a largo plazo, con ajustes al procedimiento de gestión documental, saneamiento ambiental, capacitación en lineamientos de conservación documental, seguimiento a nueva versión de ORFEO, efectuando el debido soporte técnico y capacitaciones con el fin de que los usuarios tengan el conocimiento y se tramite la documentación, para garantizar la conservación y preservación a largo plazo de la documentación que produce la SDMujer, en cumplimiento de su misionalidad. Se realizó la modificación de las funcionalidad de ventanilla virtual para permitir la radicación de anónimos.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7662 - Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	24.00	24.00	100.00	16.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	80.00	26.00	32.50
	Recursos	\$350	\$350	100.00	\$3,539	\$3,517	99.38	\$2,623	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$3,095	\$0	0.00	\$12,022	\$3,867	32.16
(K)2 Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$993	\$987	99.34	\$4,122	\$3,568	86.55	\$6,621	\$0	0.00	\$2,221	\$0	0.00	\$2,286	\$0	0.00	\$16,243	\$4,555	28.04
(K)3 Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$315	\$315	100.00	\$1,267	\$1,155	91.23	\$1,359	\$0	0.00	\$892	\$0	0.00	\$863	\$0	0.00	\$4,695	\$1,470	31.31
(C)4 Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$161	\$157	97.45	\$551	\$533	96.79	\$988	\$0	0.00	\$486	\$0	0.00	\$499	\$0	0.00	\$2,684	\$690	25.71
TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		\$22,479	\$21,869	97.29	\$93,084	\$83,329	89.52	\$101,548	\$0	0.00	\$87,438	\$0	0.00	\$78,048	\$0	0.00	\$382,596	\$105,198	27.50

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %